	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

INFORME NÚMERO	3	FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	14/05/2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA	TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	No. DE CONTRATO	123	FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aaaa)	11/02/2025

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO (A) FORESTAL MAGISTER, PARA EL APOYO EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE CORTOLIMA.

CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	FLORALBA CHICO BRIÑEZ	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO	NÚMERO
			CEDULA DE CIUDADANÍA	28652529

Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:

NRO. CONSORCIADO	RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL	IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	NA	NA	NA
2			
3			

VALOR INICIAL EN PESOS	$ 40.000.000	PLAZO INICIAL	NÚMERO	CONNOTACIÓN
			240	DIAS

DATOS RP (S) INCIAL	NUMERO (S)	FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa)
	2025000194	12/02/2025

VALOR EN PESOS APORTE CORTOLIMA	$ 40.000.000	VALOR EN PESOS APORTE COOPERANTE	NA

NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)	YICETH MARGARITA VARGAS OSORIO

DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	CORREO ELECTRÓNICO	DESIGNACION SUPERVISIÓN	FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)
Subdirección de Planificacion Ambiental y Desarrollo Sostenible	margarita.vargas@cortolima.gov.co	MINUTA CLAUSULA 18	11/02/2025

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	14/02/2025	FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)	11/10/2025

2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

TIPO DE AMPARO	NÚMERO DE LA PÓLIZA	FECHA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA AMPARO		VALOR EN PESOS DEL AMPARO	FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)
			DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)		
PAGO ANTICIPADO	NA	NA	NA	NA	NA	NA

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

Powered by CamScanner

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	OBJETO
	NA	

3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO	CONNOTACIÓN	CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO	CONNOTACIÓN
	NA				

3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	VALOR ADICIONADO EN PESOS (SI Aplica)	No. RP ADICIÓN	FECHA DE RP (dd/mm/aaaa)	VALOR DISMINUCIÓN EN PESOS (SI Aplica)
	NA				$ -

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DIAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL			PAGO POR PERIODO	DIAS CALENDARIO
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aaaa)	15/04/2025	HASTA (dd/mm/aaaa)	14/05/2025

No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)	VALOR EN PESOS FACTURADO
NA	NA	NA

PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	7962447532	MES (ES)	Abril de 2025

ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)	MES
		X		

PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO
37,5%	37,5%	37,5%

Powered by CamScanner

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
22239211104201	201	2025000194	$ 5.000.000

6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	NA	
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO		
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR		$ -

6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	NA	
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA		
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		$ -

6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA	$ 5.000.000
(-) VALOR AMORTIZACIÓN	$ -
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA	$ 5.000.000

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE CORTOLIMA	$ 40.000.000	
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES		$ 10.000.000
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO		$ -
VALOR PRESENTE ACTA		$ 5.000.000
VALOR EN ESPECIE		
VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA		$ -
SALDO POR EJECUTAR		$ 25.000.000
SUMAS IGUALES	$ 40.000.000	$ 40.000.000

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE COOPERANTE	NA	
VALOR PRESENTE ACTA		$ -
VALOR EN ESPECIE		
SALDO POR EJECUTAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

Powered by CamScanner

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	

7. INFORME DE ACTIVIDADES
(Adcionar cuantas filas sea necesarias por obligación)

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Apoyar los procesos de ruta metodológica para la declaratoria y planificación de nuevas áreas de conservación proyectadas.	Durante este periodo no hubo actividades a realizar para el cumplimiento a la obligación en referencia.
2	Apoyar con la elaboración de estudios de biodiversidad, planes de manejo ambiental de ecosistemas estratégicos y/o áreas protegidas que establezca la Subdirección para el cumplimiento de metas del PAC.	Se realizó visita Técnica a la zona periurbana del municipio de Santa Isabel con el objetivo de verificar los focos de retamo espinoso (Ulex ueropaeux) y posteriormente articular acciones.
3	Apoyar los eventos relacionados con la celebración y divulgación de temas relacionados con ecosistemas estratégicos, áreas protegidas y biodiversidad.	De acuerdo a la Resolución 1954 del 2024 emitida por la gobernación del Tolima en la que establece medidas de restricción vehicular en el Parque Nacional Natural los Nevados; se elaboraron los informes respecto a la divulgación mediante redes sociales por parte de CORTOLIMA, esta medida busca sensibilizar a las personas y da recomendaciones ambientales en el PNN los Nevados.
4	Apoyar a la respuesta de oficios, participación en las mesas de trabajo, seguimientos y reportes en el cumplimiento de la Sentencia STL 10716 del 2020, de acuerdo a lo asignado a la Subdirección de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible.	Asistencia a la reunión con el fin de realizar el alistamiento de la preparatoria de la audiencia Sentencia STL 10716 del 2020. Participación en la Mesa Técnica de retamo respecto a las acciones adelantas. Se realizó el apoyo en la compilación y relación de los informes de puntos de control en cumplimiento de la Sentencia STL 10716 del 2020.
5	Apoyar los procesos de recurso hídrico de las subzonas hidrográficas relacionados con los ecosistemas estratégicos, áreas protegidas y biodiversidad	Se apoyaron los informes de Clasificación Hidrográfica del Geovisor CORTOLIMA como insumo complementario de respuesta de los distintos oficios allegados a la Subdirección de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible.
6	Apoyar las actividades de acercamiento oportuno con las comunidades los cuales establezca la Subdirección Planificación Ambiental Y Desarrollo Sostenible: Cortolima Te Escucha y Los Puntos de Control- sensibilización.	En cumplimiento a la Sentencia 10716 de 2020; y la importancia de esta sentencia sobre todo en inculcar conciencia para que tomen las rutas autorizadas y cumplan con los comportamientos ambientales que conlleven a la protección y conservación del P.N.N. los Nevados, se apoyó el punto de control en el corregimiento de Juntas del municipio de Ibagué.
7	Apoyar las actividades y acciones especificas relacionadas con el Ordenamiento Territorial, Ecosistemas Estratégicos, Áreas Protegidas y Biodiversidad relacionadas con la Subdirección de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible.	Se proyectaron los oficios para las Alcaldías municipales del Departamento del Tolima, la Gobernación del Tolima, el ICA, el Departamento de Policía del Tolima, Procuraduría Ambiental y Agraria Regional Tolima, con el fin de poner en conocimiento la Resolución N°5020 del 19 de septiembre del 2024, por la cual "Prioriza las especies de flora exóticas e invasoras para el Departamento del Tolima y se adoptan otras disposiciones".
8	Apoyar a la respuesta de oficios, derechos de petición y PQR asignados a la Subdirección Planificación Ambiental Y Desarrollo Sostenible	Se proyectó el oficio de respuesta en el que solicitaban el concepto técnico ambiental sobre presencia de áreas protegidas, al radicado electrónico No. 02904: predio denominado "El Silencio" municipio de Ataco, 901: predio denominado "El Paraíso" en el municipio de Chaparral, 6372: predios denominados: El Mirador, hoy las Brisas las Hermosas y la Estancia ubicados en el municipio de Chaparral- Tolima.
9	Cumplir con las tareas y actividades asignadas según el conocimiento profesional asignadas por el Supervisor y/o subdirector de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible.	Se acatan todas las directrices dadas por el Supervisor y/o subdirector de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible.
No.	**OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación contractual.

Powered by CamScanner

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	

2	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación contractual.
3	Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	En el periodo en mención no se presentaron novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.
4	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	Se obró con lealtad y buena fé en este periodo de ejecución
5	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	Se dio cumplimiento a la obligacion establecida.
6	Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por CORTOLIMA.	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.
7	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.
8	Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.
9	Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.
10	Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad..	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.
11	Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de gestión humana -SST. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.
12	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.
13	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7	Posterior a la aprobación de la cuenta por el área contable se procederá con el cargue de la información respectiva.
14	Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIP	Se actualizan los cursos de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
15	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.	Previo inicio de la ejecución contractual se realizó la actualización de la hoja de vida en SIGEP 2.
16	Cumplir con los parámetros HSEQ establecidos por la Corporación	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.

Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

El contratista ha cumplido durante el presente período, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):	YICETH MARGARITA VARGAS OSORIO
FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):	

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES

Contrato No. 123 del 11de febrero del 2025

INFORME DE ACTIVIDADES No.3

Fecha: 14 DE MAYO DE 2025
Periodo: 15 DE ABRIL DEL 2025 AL 14 DE MAYO DEL 2025

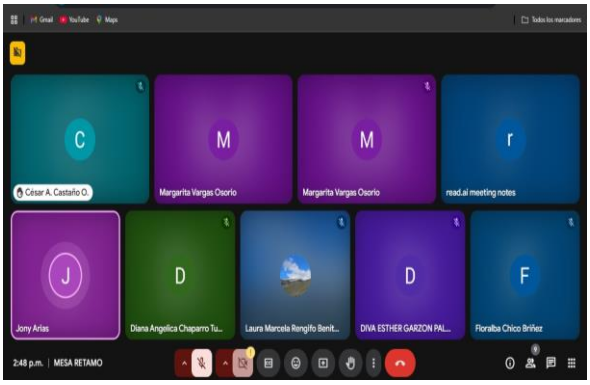
Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO (A) FORESTAL, MAGISTER PARA EL APOYO EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE CORTOLIMA.

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 15 DE ABRIL DEL 2025 AL 14 DE MAYO DEL 2025

Obligaciones específicas:

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Apoyar los procesos de ruta metodológica para la declaratoria y planificación de nuevas áreas de conservación proyectadas.	Durante este periodo no hubo actividades a realizar para el cumplimiento a la obligación en referencia.
2	Apoyar con la elaboración de estudios de biodiversidad, planes de manejo ambiental de ecosistemas estratégicos y/o áreas protegidas que establezca la Subdirección para el cumplimiento de metas del PAC.	Se realizó visita Técnica a la zona periurbana del municipio de Santa Isabel con el objetivo de verificar los focos de retamo espinoso (*Ulex ueropaeux*) y posteriormente articular acciones. 

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
3	Apoyar los eventos relacionados con la celebración y divulgación de temas relacionados con ecosistemas estratégicos, áreas protegidas y biodiversidad.	De acuerdo a la Resolución 1954 del 2024 emitida por la gobernación del Tolima en la que establece medidas de restricción vehicular en el Parque Nacional Natural los Nevados; se elaboraron los informes respecto a la divulgación mediante redes sociales por parte de CORTOLIMA, esta medida busca sensibilizar a las personas y da recomendaciones ambientales en el PNN los Nevados.   120.19 ❖ **Publicaciones de la medida a través de los medios de comunicaciones** Link: https://www.facebook.com/share/v/1AYczdf858/ https://www.instagram.com/reel/DIcocXzJIBx/?igsh=dDVyejhkMW43YzI3 √Cortolima estará presente en varios puntos de la vía "Líbano - Murillo - Manizales desarrollando jornadas de educación ambiental y socializando con la comunidad, locales y visitantes, la importancia ambientalDde este ecosistema de Páramo para la seguridad hídrica de la región.
4	Apoyar a la respuesta de oficios, participación en las mesas de trabajo, seguimientos y reportes en el cumplimiento de la Sentencia STL 10716 del 2020, de acuerdo a lo asignado a la Subdirección de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible.	Asistencia a la reunión con el fin de realizar el alistamiento de la preparatoria de la audiencia Sentencia STL 10716 del 2020. 

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
		Participación en la Mesa Técnica de retamo respecto a las acciones adelantas.  Se realizó el apoyo en la compilación y relación de los informes de puntos de control en cumplimiento de la Sentencia STL 10716 del 2020. Se apoyó la elaboración de la presentación sobre los pilares de la Sentencia STL 10716 del 2020. 
5	Apoyar los procesos de recurso hídrico de las subzonas hidrográficas relacionados con los ecosistemas estratégicos, áreas protegidas y biodiversidad.	Se apoyaron los informes de Clasificación Hidrográfica del Geovisor CORTOLIMA como insumo complementario de respuesta de los distintos oficios allegados a la Subdirección de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible.

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
6	Apoyar las actividades de acercamiento oportuno con las comunidades los cuales establezca la Subdirección Planificación Ambiental Y Desarrollo Sostenible: Cortolima Te Escucha y Los Puntos de Control- sensibilización.	En cumplimiento a la Sentencia 10716 de 2020; y la importancia de esta sentencia sobre todo en inculcar conciencia para que tomen las rutas autorizadas y cumplan con los comportamientos ambientales que conlleven a la protección y conservación del P.N.N. los Nevados, se apoyó el punto de control en el corregimiento de Juntas del municipio de Ibagué. 
7	Apoyar las actividades y acciones específicas relacionadas con el Ordenamiento Territorial, Ecosistemas Estratégicos, Áreas Protegidas y biodiversidad relacionadas con la Subdirección de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible.	Se proyectaron los oficios para las Alcaldías municipales del Departamento del Tolima, la Gobernación del Tolima, el ICA, el Departamento de Policía del Tolima, Procuraduría Ambiental y Agraria Regional Tolima, con el fin de poner en conocimiento la Resolución N°5020 del 19 de septiembre del 2024, por la cual *"Prioriza las especies de flora exóticas e invasoras para el Departamento del Tolima y se adoptan otras disposiciones".*  

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
8	Apoyar a la respuesta de oficios, derechos de petición y PQR asignados a la Subdirección Planificación Ambiental Y Desarrollo Sostenible.	Se proyectó el oficio de respuesta en el que solicitaban el concepto técnico ambiental sobre presencia de áreas protegidas, al radicado electrónico No. 02904: predio denominado "El Silencio" municipio de Ataco, 901: predio denominado "El Paraíso" en el municipio de Chaparral, 6372: predios denominados: El Mirador, hoy las Brisas las Hermosas y la Estancia ubicados en el municipio de Chaparral- Tolima.
9	Cumplir con las tareas y actividades asignadas según el conocimiento profesional asignadas por el Supervisor y/o subdirector de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible.	Se acatan todas las directrices dadas por el Supervisor y/o subdirector de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible.

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.
 - En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación contractual.

2. Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.
 -En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.

3. Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.

-En el periodo en mención no se presentaron novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.

4. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.

- Se obró con lealtad y buena fé en este periodo de ejecución

5. Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.

- En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.

6. Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima.

- En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.

7. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.

- En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.

8. Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.

- En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.

9. Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.

- En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.

10. Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.

- En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.

11. Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de gestión humana -SST. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente.

- En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.

12. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.

- En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.

13. Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS”, así como en el formulario 7.

-Posterior a la aprobación de la cuenta por el área contable se procederá con el cargue de la información respectiva.

14. Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

- Se actualizan los cursos de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

15. Actualizar hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.

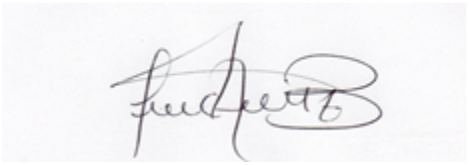
- Previo inicio de la ejecución contractual se realizó la actualización de la hoja de vida en SIGEP 2.

16. Cumplir con los parámetros HSEQ establecidos por la Corporación.

- En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.

El supervisor revisó y verificó el pago de los aportes de seguridad social, por lo cual se anexa copia del recibo de pago de salud, pensión con número de planilla 7962447532 para el mes de abril del 2025, para el periodo comprendido **del 15 DE ABRIL DEL 2025 AL 14 DE MAYO DEL 2025.**

Atentamente



FLORALBA CHICO BRIÑEZ
Ing. Forestal. Esp. Gerencia de Proyectos
Mg. Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible
Contrato 123 del 11 de febrero de 2025
Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible

Ibagué, 14/05/2025

Señores

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA

Ibagué

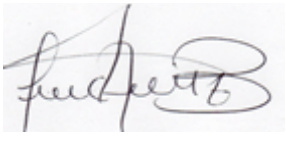
Referencia: Certificación para Efectos de Retención en la Fuente – Rentas de Trabajo, Decreto Número 2231 del 22 de diciembre de 2023.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, Floralba Chico Briñez, identificada con la cédula de ciudadanía No.28.652.529 expedida en Coyaima, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Artículo 11 del Decreto 2231 del 2023 Por el cual se reglamenta los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la Ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo.

Solicito que se me aplique la retención en la fuente basada en los establecido en el artículo 383 de ET, por lo tanto, manifiesto bajo la gravedad de juramento que en mi depuración del impuesto sobre la renta NO usaré costos y SÍ la renta exente del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del ET.

Cordialmente,



FLORALBA CHICO BRIÑEZ
C.C. 28.652.529 de Coyaima.
CPS 123 del 11 de febrero de 2025.
Celular: 3183835759

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	28652529
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FLORALBA CHICO BRINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CALLE 23 #11 34 B/ RICAURTE	TELÉFONO:	2603674
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7962447532**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES abril AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/04/30			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1445251383

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 0	$ 320.000
SUBTOTALES:										**$ 320.000**	**$ 0**	**$ 320.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000
SUBTOTALES:													**$ 250.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 250.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 20.900	$ 20.900	$ 0	$ 0	$ 20.900
SUBTOTALES:									**$ 20.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 20.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES									
																									PENSIÓN									SALUD						ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 28652529	CHICO BRIÑEZ FLORALBA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.000.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.000.000	$ 250.000	$ 0	$ 250.000	14-25-COLMENA	30	$ 2.000.000	28652529	$ 20.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 590.900

Planilla Pagada